

La República DIARIO INDEPENDIENTE Fundado en 1886 por J. V. Quiros DIRECTOR Y PROPIETARIO José J. Jiménez PERIODICIDAD Y TIPOGRAFICA

HABLA la Historia

EL RESPETO DE DON Ricardo Jiménez a las creencias Firma un fallo condenando a una persona por ultrajes al Culto Católico

Sentencia dictada a la 1 p. m. del 15 de Julio de 1892.

En el presente recurso de casación establecido por el señor Creeciano Estrada Gómez, mayor de edad, viudo, criador de ganado y vecino de la ciudad de Liberia, contra la resolución dictada por la Sala Segunda de Apelaciones en lo criminal que contra él se sigue por el simple delito de ultrajes al culto católico.

Resultando: 1º—Que á consecuencia de parte que dió el Agente Principal de Policía de Palmira al Alcalde Unico de la ciudad de Liberia, se signió de oficio causa criminal contra el expresado señor Estrada Gómez por el delito antes indicado, acerca del cual el señor Francisco Acevedo Carrasco, Mayor de la iglesia de Palmira, declara: que él bajo ese concepto se encontraba en dicho templo como á las dos y media de la tarde del veintidós de enero de mil ochocientos ochenta y nueve, inspeccionando y disponiendo un trabajo de carpintería cuando el señor Estrada Gómez se presentó á caballo y desmontándose en la puerta del Sur, entró y se subió al púlpito con sombrero calado, espuelas puestas y una cutacha ceñida y en voz alta dijo: «Mi padre San Francisco de Asís comía como bestia, que eso es motivo el declarante salió de la Sacristía donde se encontraba y llamó la atención al señor Estrada diciéndole que para qué procedía tan mal, que si no veía que aquel era templo de veneración y que Estrada sin haber resistencia ni decir más se bajó y salió por la misma puerta que había entrado y parándose junto al caballo desarmó la cutacha y lo lanzó para arrojársela las manos de la gente, diciendo que le iba a dar á saber quién era él; que á eso el declarante le respondió que no salía, no por miedo, sino que como viejo le respetaba sus canas, que Estrada no satisfecho con esas consideraciones se montó en el caballo y le tiró sobre el dependiente hasta el quicio de dicha puerta, que en vista de semejante actitud de Estrada, el que habla se armó de una tranca gruesa y le previno que si pasaban más adelante él y su caballo, lo repelería con aquella tranca, con lo cual concluyó aquello.

2º—Que el Juez de Primera Instancia del Guanacaste, previa recepción de las pruebas de instrucción y plenario sentenció absolviendo al procesado señor Estrada de toda pena y responsabilidad por el simple delito de ultrajes al Culto Católico, sin lugar á ser juzgado por haber habido mérito para juzgarlo, y sus motivos fueron que el cuerpo del delito no está enteramente comprobado, pues aunque algunos de los testigos del sumario afirman que el señor Estrada se subió al púlpito de la Iglesia de Palmira, á predicar que San Francisco de Asís comía como bestia, ninguno asegura afirmativamente si las palabras estaban acentuadas, ni que en dicha Iglesia existiera en aquella época los Santos Sacramentos, cosa esencialísima para que se pudiera creer consumado delito de ultraje al Culto Católico, según se explica tícitamente en nuestra legislación, y además porque no hubo ultraje de ningún objeto de los destinados á dicho culto (artículo 161 del Código Penal) en concordancia con el 161 del Código Penal que el procesado y su defensor con las pruebas que han rendido en el sumario y plenario han desvirtuado por completo las declaraciones de la instrucción, y en este caso debe entenderse á las disposiciones por los artículos 220, 221, 224 y 225 del Código de Procedimientos Criminales, y por lo mismo debe absolverse á Estrada de toda pena y responsabilidad.

3º—Que la Sala Segunda de Apelaciones en su resolución del once de Mayo último y en consideración á que el hecho por que se sigue esta causa se halla comprendido en el inciso 1º del artículo 161 del Código Penal, ordenó al procesado señor Estrada Gómez por el indicado delito á pagar \$ 100 de multa en favor de los fondos de instrucción pública del distrito de Palmira, dejando en esos términos revocada la sentencia de 1ª instancia.

4º—Que el recurrente en el escrito en que demanda casación dice: que esa sentencia viola los artículos 35 y 36 de la ley de 17 de octubre de 1864, por no estar comprobado el cuerpo de delito, y el inciso 2º del artículo 161 del Código Penal, por haber sido mal aplicado, en razón de que el hecho que se le atribuye á lo sumo constituye una falta de policía.

5º—Que en los procedimientos se han observado las prescripciones legales; y Considerando 1º—Que aunque el recurrente no explica en una demanda de casación por qué no está comprobado el cuerpo del delito, de sus medios de defensa empleados durante el proceso se deduce que los defectos de la comprobación del cuerpo del delito son, según él, que cuando sucedió el hecho por el cual se le ha juzgado, había trabajos de carpintería en la Ermita de Palmira, que no había púlpito, y que no había haciendo, y que él no había tratado de ultrajar la religión, sino que cuando por bromas á los carpinteros que se hallaban en la Ermita una historia antigua de un profeta que por no saber leer de un escrito, hizo la frase de que «San Francisco comía como bestia y dormía sobre una vieja tarima».

2º—Que aunque tampoco explica en su recurso las razones que tenga para creer que el hecho que constituye á lo sumo una falta de policía y no el delito prescrito por el artículo 161 del Código Penal, es de inferior jerarquía que las razones que él mismo cita que pretendió defenderse en la causa, según se ha dicho.

3º—Que el recurrente no ha alegado que la Ermita hubiera desaparecido transformándose en un taller de carpintería; y así las cosas, no puede decirse que un templo pierda su carácter porque en él se lleven á cabo obras de reparación ó mejoras menudas.

Vibraciones del cable

WASHINGTON FEBRERO 1º

WASHINGTON. Creciente déficit en la Tesorería llama la atención del Congreso que revisará la tarifa á fin de aumentar las rentas. El departamento de Marina puso en licitación la creación de una torre para el servicio del inalámbrico en Washington desde donde puedan transmitirse y recibirse mensajes á distancia de 3,000 millas en todo tiempo y estación. La Compañía Eléctrica Nacional de Señales de Pittsburg contrató los aparatos y la torre por 182,000 pesos, la cual es la mejor propuesta recibida.

La Cruz Roja cablegrafó á Grison ofreciéndole 200 noventa y cinco mil dólares, que éste presentará á Llena para el establecimiento de una colonia agrícola en Calabria ó Sicilia, para los huérfanos del terremoto. La colonia llevará el nombre de «Colonia de Huérfanos Cruz Roja Americana».

SAINT PAUL. Un incendio en el distrito comercial destruyó 500 mil dólares en propiedades. Dos muertos y siete heridos.

ROMA. Un despacho de Cetinge para «La Tribuna», informa que cuatro batallones de Austria con algunos cañones, cruzaron la frontera montenegrina, internándose como á treinta millas. Habiéndose encontrado con algunos pocos soldados montenegrinos, bajo el mando de un oficial, éstos hicieron resistencia al avance de los primeros, obligados á retirarse de la frontera austriaca. Intención de nuevo penetrar á Montenegro, pero los habitantes irritados los volvieron á rechazar.

TOLEDO. A la reunión del bloque liberal, concurrieron Melquiades, Incañan, Moret, demócratas, republicanos, etc. Gran entusiasmo.

GIBRALTAR. El cruceo americano Pother, al entrar al puerto, chocó con el barco uruguayo «María», averiándolo seriamente.

TANGER. Entraron barcos de guerra de Georgia y Nebraska. Hubo salvas y vivas.

CONSTANTINOPLA. Bulgaria insiste en 83 millones, Turquía exige 100. Los diplomáticos tratan de acordarlos; en la semana próxima se concluirá el arreglo austro turco.

RIO JANEIRO. Ayer fueron las elecciones generales para nombrar senadores y diputados. Tomáronse precauciones. Anoche hubo algunos disturbios. Casa Anglo American compró la planta de luz eléctrica de Porto Alegre, la que costó siete mil contos.

VIENA. El doctor Olivia Katcho, ciudadano brasileño, recibió una carta del Presidente de Guatemala, ofreciéndole el Ministerio en Río. La exportación en 1908 ascendió á 44 millones de libras, importación 40 millones y medio. El comercio exterior por vía marítima ascendió á 5 millones y medio.

NEW YORK. Esta mañana los diarios publicaron un largo telegrama de Londres, informando que un formidable terremoto había destruido las ciudades al sur de España; que Barcelona había sufrido considerablemente y que centenares de personas habían perecido. Esta tarde fué todo desmentido. Como dice que el ofrecimiento de la ópera Buenos Aires para la próxima temporada, pagándole cuatro mil dólares cada noche, pero él rehusó oferta, porque quiere descansar.

PARIS. El Gobierno acordó medalla de salvamento á favor de John Bimas, telegrafista de inalámbrico á bordo del Republic.

HABANA. Se reanuda la actividad del partido liberal. El Vice presidente Zayas declaró que renunciaría como ministro.

ORIHUELA. El sabio geólogo y naturalista jesuita, Julio Pabius, subió á una montaña, de donde se cayó, produciéndose la muerte instantánea que renunciaría como ministro.

Una Pequeña idea

del ensanche de nuestros negocios, que van en marcha progresiva. Las inversiones debidas á la confianza que el público en general nos dispensa y á nuestra laboriosa y constante actividad por darle un servicio satisfactorio y cordial.

Se puede tener esta clase de negocios: 1º—Una oficina de 100 metros cuadrados. 2º—Una oficina de 200 metros cuadrados. 3º—Una oficina de 300 metros cuadrados. 4º—Una oficina de 400 metros cuadrados. 5º—Una oficina de 500 metros cuadrados.

En depósito: \$ 500 y 1000 — A \$ 1000 — A \$ 2000 — A \$ 3000 — A \$ 4000 — A \$ 5000 — A \$ 6000 — A \$ 7000 — A \$ 8000 — A \$ 9000 — A \$ 10000.

ACABA DE RECIBIR un surtido esmerado de artículos de lujo, propios para regalo. Ofrece además, un de las mejores marcas francesas.

Perfumeria PAÑOLONES Y NUEVA REMESA EN Sederia —Y CHALES— Muy buenos en calidad, gusto y duración y á BAJOS PRECIOS.

Candidatura "JIMENEZ"

Reuniones Políticas

Con el objeto de organizar é instalar las Directivas de los distritos del Carmen, La Merced, El Hospital, Catedral y La Dorada, se invitará á todos los ciudadanos de esta capital que simpatizan con la candidatura del Sr. don Ricardo Jiménez, á que asistan, cada uno en su distrito, respectivo á las reuniones políticas que se celebrarán hoy viernes 5 de febrero á las 7 de la noche en los siguientes locales:

Los vecinos del Carmen en uno de los salones del periódico «LA REPUBLICA». Los vecinos de La Merced en la casa de don Jacinto Xirinaich, situada en el Paso de la Vaca, frente á la casa de don Horacio Louchannig.

Los vecinos del Cantón de la Catedral en la casa nueva de don Enrique Azofovea, 100 varas al Sur de la casa de don Gerardo Matamoros.

La comunicación al Atlántico interrumpida hasta que Dios quiera. HABLA MR. MULLINS.

La Corte de Justicia Centroamericana. Incorporación de nuevo Magistrado.—Se firma una sentencia.

Desde háce varias semanas habla suspendido sus labores la Corte de Justicia Centroamericana, debido á la enfermedad del señor Magistrado Dr. Gallegos; pero anteayer las reanudó con la incorporación al Tribunal del Magistrado Suplente, Dr. Martínez Suárez. La sesión que el Gran Tribunal Centroamericano celebró el día 3 del corriente, marcará notable página en la historia de nuestros países, porque en ella se firmó la sentencia del asunto habido entre la República de Honduras y las de El Salvador y Guatemala, en el cual se han cometido tantas irregularidades. La referida sentencia no la conocemos, pero algo muy grave debe pasar en el seno de la Corte, para que se produzca semejante irregularidad, alguna irregularidad muy seria contendrá el documento que habrá en el procedimiento, porque sabemos que los Magistrados Honorables Doctores Madrid y Uclés rehusaron firmar la sentencia, que por consiguiente llevará solamente la firma de 3 Magistrados, uno de los cuales no tomó participación en el conocimiento ni en la votación del juicio, nos referimos al Honorable Dr. Martínez Suárez, así es que en realidad la sentencia no lleva más que la firma de dos magistrados de los cinco que la votaron, y que forman el Tribunal.

Se recuerda atentamente á los señores miembros de la Directiva General del partido que todos los viernes, á las 2 p. m., se celebrarán las reuniones ordinarias en el salón interior de «La República».

Retazos Reminiscencia política. Si don Rafael Iglesias, siendo como fué Primer Magistrado de la Nación y Comandante de la fuerza armada costarricense, se rindió el 3 de Mayo con todos los suyos incondicionalmente, cuando aun disponía de su posición oficial y de todos los elementos bélicos del país, viniendo de adentro para afuera, ¿qué será hoy de afuera para adentro sin poder y sin prestigio?

Contésteme las personas sensatas del país entero, en qué consiste el ardor bélico de don Rafael?

FRANCISCO VARGAS Alajuela, enero 13 de 1909.

Aviso. Tengo encargo de don Ermita y de Gallegos para atender todos los asuntos pendientes de su finado esposo, el Licenciado Dr. Alberto Gallegos, y para informar á los clientes de dicho señor respecto de los negocios judiciales que le hubieran encomendado.

San José, Febrero de 1909 RICARDO PACHECO.

FRENTE AL PALACIO DE JUSTICIA se vende una casa cómoda. Entérese con un dueño en la Pasadería «El Galitón».

TRICICLO. El motor del triciclo que se ve en la librería de Fiat ha sido traído de la fábrica original, con junta de caucho y el del A. T. Chapoy en el mes de marzo.

Llamamos la atención

Respetuosamente nos permitimos denunciar al señor Presidente de la República los siguientes sucesos que hoy han llegado á nuestro conocimiento y que pueden con la mayor facilidad ser comprobados.

I.—El miércoles pasado 3 de los corrientes á medio día marcharon con rumbo á Aserrí en propaganda política varios polizontes—según telegrama que recibimos de ese pueblo exam 4. A su vuelta pasaron por el pueblo de San Rafael de Desamparados haciendo un escándalo fenomenal, vivando á Iglesias y vivando a miéntras al Lic. Jiménez. Cosa igual hicieron en San Sebastián. Recuerdo nuestro informante entre otros nombres el del famoso sargento «Cabillos», el de un Soto, inspector de la Segunda Sección; iba un polizonte y el Agente de Policía Barboza de San Sebastián. Acompañábalos un español Canillo Bernardes muy conocido en esta ciudad.

Estas noticias los hemos sabido por cuatro conductos diferentes y se nos ofrece la prueba necesaria.

II.—Queja análoga nos dan de una cabalgata bullanguera de la Primera Sección que antier tarde—miércoles—vibraba en el camino de Alajuelita al señor Iglesias.

Hay quien los vio y puede probar este hecho escandaloso.

III.—Nos informan que Mariano Tovar socialista viajó en los trenes con pases oficiales expedidos por don Leoncio Bonilla.

IV.—El Gobernador de Cartago ha dado también pases oficiales á los señores Celso Barahona y Nicomedes García «delegados de la pseudo directiva socialista de Cartago á la reunión de Alajuelita presidida la semana pasada por el señor Iglesias».

Esta clase de hechos con sólo pedir los pases originales á la auditoría del Ferrocarril pueden comprobarse.

Como la famosa circular que prohíbe la intervención de los empleados públicos y sobre todo de los militares en política no debe ser letra muerta, tenemos completa fe en que estas escandalosas políticas y estas prodigalidades indeliberadas se extirparán de raíz.

DESTITUCION. Sabido es que á dos militares en servicio activo de esta plaza han sido dados de baja porque faltando al juramento prestado se inmiscuyen abiertamente en política.

OTRA DESTITUCION. El Comandante de Policía de la ciudad de Alajuelita ha sido dado de baja por su demasiada actividad política.

Propaganda absurda

Escritores políticos de muy dudosa autoridad, echan á rodar, de vez en cuando, con pretensiones de sanas teorías, los más erráticos errores. No por serlo de gran bulto pueden dejarse pasar sin la correspondiente refutación, pues no sería raro que, sin ella, llegaran á tomar carta de ciudadanía entre nosotros, exhibiéndonos como pueblo de escasísimas culturas.

Los gobiernos paternales son la negación de toda libertad, la inconcebible tutela de los ciudadanos independientes, que dejan de ser una u otra cosa para adoptar la vida de servidumbre y abyección propia de esclavos.

La autocracia cayó para siempre bajo el cielo formidante de la Revolución Francesa, y pretender resucitarla en este siglo y en esta región de América, precisamente en contraposición á las ideas republicanas que todos los hombres persiguen, es una insensatez y al carácter altivo de los ciudadanos conscientes de sus derechos.

¿Podrá sostenerse en serio que los pueblos tienen ser regidos con arreglo al mismo sistema con que son regidas las familias? No, eso es absurdo.—El padre manda en su casa con poder absoluto, no hay, no debe haber, ni otra voluntad que la suya, si es que se preocupa del orden doméstico, de la educación de los hijos, á la cual el respeto y la obediencia sin discusiones contribuyen, como elementos indispensables, á hacer eficaz y sana.

Lo que se trata de recomendar, sin emprenderlo bien, es el gobierno paternal, inaceptable dentro de la forma republicana y aun en la monarquía constitucional, pues no es sino la más acabada expresión de la autocracia, que ni en Rusia existe hoy.

Y eso es lo que se aprende en la dirección de la familia: á mandar sin sujeción á ley, ni principio alguno ajustado á lo humano, individual, que es complemento preciso de la personalidad, á su misión semejante ya no está obligado ni el hijo mayor de edad, llegada la cual asume por entero el manejo de su persona y bienes, así como también la plenitud de sus derechos civiles y políticos.

Los gobiernos paternales son la negación de toda libertad, la inconcebible tutela de los ciudadanos independientes, que dejan de ser una u otra cosa para adoptar la vida de servidumbre y abyección propia de esclavos.

La Iglesia Católica solamente por celibes, ó individuos no casados, está gobernada. Los Cánones no permiten que la mujer de legítimo matrimonio, —con todo y que tanto se celebran por ahí las virtudes del bello sexo, y su benéfica influencia en la sociedad, —participen del mando de la católica grey, ni aun indirectamente.

De impíos y herejes se tacha, por los creyentes, á quienes acerca del particular opinan de distinto modo que la Iglesia, cuyo gobierno es esencialmente paternal.

Demuestran los disidentes lo grave del peligro que para la moralidad del clero, alto y bajo, existe imponiéndole el celibato, ya que, salvo rarísimos casos, no es dable hacer olvidar á los sacerdotes que son hombres.

Pero, antes que ceder en ese punto, la Iglesia prefiere, acaso, participar de la tolerancia de que en muchas ocasiones de muestra la sociedad civil, y por eso venos que las autoridades eclesíásticas cierran los ojos ante escándalos tan poco frecuentes.

La cuestión bananera

Se nos anuncia que Mr. Hitchcock había presentado en días pasados nuevas proposiciones de arreglo en forma de contrato; que el Gobierno las ha rechazado; y que hoy se dará cuenta de todo esto en La Gaceta Oficial. Esperamos la documentación del caso, para emitir nuestras ideas sobre esta nueva faz del asunto.

Las escarapelas

Se recordará al público, que según el artículo 133, inciso 2º de la ley de elecciones de 17 de diciembre de 1908, es prohibido el uso de escarapelas ó de cualquier otro distintivo de un partido político, antes del día 1º de octubre del año en curso, y que la infracción de esa ley es castigada con arresto en sus grados medio á máximo ó multa de diez á cien colones. Agóvico 2º Principal de Policía, febrero 3 de 1909.

EL DOCTOR EMILIO AGOSTINI GODOY

Cirujano Dentista de la Facultad de Nueva York

E INSTRUCTOR QUE FUE DE LA MISMA... tico el gusto de ofrecer al público en general sus servicios...

Horas de Consulta: DE 8 A. M. A 5 P. M.

ORO AMERICANO EN CAMBIO DE CONSIGNACIONES DE COCOBOLA

ACEPTAMOS GIROS A LA VISTA POR EL 85 0/10 DE SU VALOR. CONTRA DOCUMENTOS DE EMBARQUE...

La Corte de Cartago

La mejor empresa de betas de alquiler que quizá hay en Centro América... Cuenta con buenas carreteras para familias y carros...

Gaetilla

Para Recobrar la Salud y Los Buenos Colores hay que Tomar EL VINO DE STEARNS

El tónico más energético el mejor nutritivo y el reconstruyente más poderoso es el VINO DE STEARNS...

Frederick "Stearns" & Cia Detroit, Mich., E. U. A.

Muebles Muebles

En el Siglo Nuevo, sillars, mesas, mecedoras, aparadores, billares, camas, sofás, muebles de juncos, cuadros, lámparas, cocinas de hierro francesas...

Quiere Ud. vestir de una manera elegante y económica a su señora y sus niñas? pues ocurra a la mayor brevedad a comprar magníficas lanas y preciosos refinos...

Testimonio auténtico "Me es satisfactorio manifestar que en mi larga práctica médica, he usado siempre la Emulsión de Escott, con los más benéficos resultados..."

DIGESTIVO MOJARRIETA cura en un día las indigestiones, en 1 mes las dispepsias y en tres meses las más graves enfermedades gastro-intestinales...

Un baile de primer orden, baile elegante y lucido, congregará en la noche de hoy, como a eso de las ocho...

En una de estas ventosas tardes, un guardián del orden público, que cumple su misión en la oficina postal...

LA MEJOR DE LAS PREPARACIONES y la más radical. Ningún remedio ha producido tan buenos resultados para quitar la caspa...

Felicidades cordiales a la señora doña Victoria de González, quien obtuvo el premio designado por la revista "El Hogar"...

Don Ernesto Ortiz, nuestro antiguo compañero de labores y activo colaborador, nos permitió ayer que gustáramos un instante con su presencia en nuestra oficina...

Del domingo al martes próximo, se celebrará en el Paraíso, las fiestas cívicas. El programa, que tenemos a la vista promete una serie de diversiones que de seguro no habrá en aquellos días...

UN SECRETO DE BELLEZA

En el siglo pasado era admirado en las mujeres, el que fueran delicadas, pálidas, lánguidas. Pero aquella moda ya pasó. Lo que hoy día cautiva a la mayoría de los hombres...

Decidase Ud. hoy; emplee hoy mismo la cura. Cada día que pasa acentúa la enfermedad; cada día de curación adelanta el retorno de la salud...

En una de estas ventosas tardes, un guardián del orden público, que cumple su misión en la oficina postal...

LA MEJOR DE LAS PREPARACIONES y la más radical. Ningún remedio ha producido tan buenos resultados para quitar la caspa...

Felicidades cordiales a la señora doña Victoria de González, quien obtuvo el premio designado por la revista "El Hogar"...

Don Ernesto Ortiz, nuestro antiguo compañero de labores y activo colaborador, nos permitió ayer que gustáramos un instante con su presencia en nuestra oficina...

Del domingo al martes próximo, se celebrará en el Paraíso, las fiestas cívicas. El programa, que tenemos a la vista promete una serie de diversiones que de seguro no habrá en aquellos días...

En una de estas ventosas tardes, un guardián del orden público, que cumple su misión en la oficina postal...

LA MEJOR DE LAS PREPARACIONES y la más radical. Ningún remedio ha producido tan buenos resultados para quitar la caspa...

Felicidades cordiales a la señora doña Victoria de González, quien obtuvo el premio designado por la revista "El Hogar"...

Don Ernesto Ortiz, nuestro antiguo compañero de labores y activo colaborador, nos permitió ayer que gustáramos un instante con su presencia en nuestra oficina...

Del domingo al martes próximo, se celebrará en el Paraíso, las fiestas cívicas. El programa, que tenemos a la vista promete una serie de diversiones que de seguro no habrá en aquellos días...

Para las Madres Espectables IMPERIAL GRANUM

es el mejor ALIMENTO

porque es nutritivo y asimilado, proporciona energía y vitalidad...

Para las Madres que Crian, el mejor Alimento es el Imperial Granum...

Para La Niña, el mejor Alimento es el Imperial Granum...

"Cuando tenía nuestra hija tres meses pesaba menos de lo que cuando nació..."

Compre Ud. un botecito de Imperial Granum y a la vez fíjese en el magnífico cuadro de la Madona y Niño...

John Carle & Sons, 153 Water Street, New York City

una sola tristeza en aquel pueblo.

El próximo domingo, se jugará en la plaza del Paraíso una partida de foot-ball, entre los Clubs de Sport "Invencible" de aquella villa y "El Reventador" de Oroquí.

Don Domingo Pierantoni obsequiará medallas a los vencedores.

Esta semana encontrará el público grandes rebajas en zarzajas, gasas, cordados, encajes, valencias, nos, camisones, calzones, corpiños, y camisas para señoras.

En San Antonio de Belén, en donde es fama que están las niñas más retrucheras de la Andaluza americana, habrá el domingo una fiesta de la que será parte principal el paseo que organiza el Club de Sport...

Entre agradecimientos y justas apreciaciones, nos escriben algunos presos de la cárcel de esta ciudad, insistiendo en su queja y motivándola, sobre la mala, escasa y desahogada alimentación que se les da.

En esta finca el café que se encuentra en mejor estado y muy sana la finca es el que está bajo sombra de árboles grandes de caucho...

De uno de los árboles más delgados, de ocho años hasta la altura de 2 1/2 metros...

Mientras vienen las lluvias deben colocarse las estacas bajo sombra, paradas en conjunto sobre un trocho de tierra bien escurrida y humedecida...

Dirigirse con anticipación para anotar y hacer la poda en marzo próximo.

Polvos de Tocador de HENNER

Alfalfa para las vacas, HENNER

Polvos de Tocador de HENNER

Alfalfa para las vacas, HENNER

Polvos de Tocador de HENNER

Alfalfa para las vacas, HENNER

Polvos de Tocador de HENNER

Alfalfa para las vacas, HENNER

Oligo-mes palabas

Si Ud. desea un regalo para el cumpleaños de su hijo...

Si desea Ud. una magnífica caja de música...

Tengo una clase de relojes suizos con "patente"...

A los comerciantes en hachas, hachetas, etc., les ofrezco los mejores modelos de las Colinas...

Tanto a los padres de familia como a los hombres de negocio...

Programa de la retreta que se dará esta noche a las 8 p. m. en el Parque de Morazán...

Las divinas. Parece que circula en nuestras calles una hoja suelta prohibiendo las divinas...

La Europa. Su música, su local, su servicio, y sobre todo sus cocineros...

Don Rafael Castillo. El activo comerciante don Rafael Castillo, partirá el lunes para la línea del Atlántico...

La fama. Su nombre lo ha indicado: fue bautizada con el nombre de "La fama"...

Pañoletas. Para los frios de estos días y para los que vendrán, recomendamos las pañoletas de lana...

De Aserri. Cada día aumenta en ésta el entusiasmo por la causa republicana...

Polvos de Tocador de HENNER

Alfalfa para las vacas, HENNER

Polvos de Tocador de HENNER

Alfalfa para las vacas, HENNER

Polvos de Tocador de HENNER

Alfalfa para las vacas, HENNER

Polvos de Tocador de HENNER

Frente a frente

Ricardo Jiménez, el paladín de la democracia, el luchador insigne por las libertades de la patria...

Jiménez trae por ejecutorias su reciente defensa de los intereses costarricenses...

Allí fué donde el pueblo tico pudo apreciar en toda su extensión los méritos del patriota...

Fué entonces cuando el pueblo costarricense designó para candidato al Sr. Jiménez...

En cambio, el señor Iglesias, qué trae? Sólo recuerdos ingratos que nos arrancan un gesto de dolor...

Recientes están los hechos y, de consiguiente, no hemos podido olvidar la puñalada que asestó el señor Iglesias a nuestra Constitución política...

Como querrá el candidato civilista que contemplemos su protesta su ambición a la Presidencia...

Nunca consentirán los costarricenses que el conculcar de sus instituciones se entonece de nuevo en el poder...

FRAY GERARDINO (De "El Pacífico")

curdamos lo que sufrió este pueblo durante la administración de don Rafael, cuando contra viento y marea...

Aquí recordamos con horror aquellos aciagos días de infortunio para nuestro desventurado territorio...

Ningún hijo de este suelo olvida esas épocas desventuradas, y siempre acuden a nuestra mente nuestras congojas y tribulaciones...

Así, pues, el civilismo no tendrá prosélitos en esta localidad si no ser los de la media docena de disidentes que siempre han estado en pugna con el pueblo...

Dichosamente que en la presente campaña electoral esos mismos individuos están en el civilismo...

Has hasta próxima, señor Director, en que le daré cuenta de los trabajos que se llevan a efecto en favor de nuestra simpática causa.

Corresponsal

Polvos de Tocador de HENNER

Alfalfa para las vacas, HENNER

Polvos de Tocador de HENNER



Le Gusta y Pide Mas EMULSION DE SCOTT

Protectora de los Niños

La EMULSION DE SCOTT es tan necesaria para las criaturas que nacen delicadas como lo es la misma leche para la nutrición y desarrollo de los niños en general.

Los niños que toman EMULSION DE SCOTT se crían gordos y fuertes, están exentos del Raquitismo y de la Escrófula...

NO CONTIENE ALCOHOL, GUAYACOL, CREOSOTA NI NINGUNA SUBSTANCIA NOCIVA O IRRITANTE.

SE VENDE en "LA VENCEDORA" a \$42=00 qq.

Manteca DE Nicaragua

(DE PRIMERA CALIDAD) SE VENDE en "LA VENCEDORA" a \$42=00 qq.

INTERESA SABERLO

A las personas que van al puerto de Puntarenas y necesitan piezas, cosas o locales de comercio...

BIEN BRAVAIS

DEBILIDAD, FALTA DE FUERZAS, EXTENUACION, ANEMIA, CLOROSIS Y COLORES PALIDOS

Salud, Vigor, Fuerza, Belleza

háy un Remedio Infalible contra la CALVICIE y la CASPA.

Además de tener estas propiedades ofrece la Tricoferina

del profesor W. W. Webster las ventajas grandísimas de todos sus remedios de ser un AGUA DE TOCADOR PERFUME, una LOCION inmejorable.

Ferrocarril de Costa Rica Exportación de café

